

**RESOLUCIÓN No. 1102 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

“ *Mediante la cual se ordena la baja de bienes muebles para ser ofrecidos mediante enajenación a título gratuito a las entidades estatales*”

**EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH-**

En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas el artículo 9° del Decreto 714 de 2012, la Ley 489 de 1998 y el Decreto 1082 de 2015, y

**C O N S I D E R A N D O:**

Que el Art. 6° de la Ley 489 de 1998, determina el Principio de Coordinación y establece: “En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

En consecuencia, prestaran su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones ...”

Que el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.2.4.3., determina el procedimiento para la enajenación a título gratuito de bienes muebles entre entidades estatales, al consagrar:

**“ARTÍCULO 2.2.1.2.2.4.3. Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales.** *Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web.*

*La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.*

*Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.”*

Así mismo en sesión de comité de inventarios realizada el día 23 de agosto de 2022, el comité por unanimidad aprobó la baja de los activos relacionados y el inicio de los trámites para disposición final de los mismos.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la baja y el ofrecimiento a título gratuito para enajenación a entidades estatales de los bienes muebles que se relacionan en la presente Resolución, de propiedad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

No.	PLACA ANH	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
1	ANH3956	CAJA FUERTE	#N/D	#N/D	#N/D

**RESOLUCIÓN No. 1102 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

*“Mediante la cual se ordena la baja de bienes muebles para ser ofrecidos mediante enajenación a título gratuito a las entidades estatales”*

No.	PLACA ANH	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
2	ANH3964	CAJA FUERTE	SECURITECH	1 PUERTA CON DIGITADOR ELECTRONICO	NT
3	ANH3965	CAJA FUERTE 2400 CON CERRADURA DIGITAL 99 REF 6123	NT	CERRADURA ELECTRONICA	6123
4	ANH0523	HORNO MICROONDAS	KITCHENAID	59KAD	NT
5	ANH0524	HORNO MICROONDAS	WHIRLPOOL	WMCSG111XD	DI3023860
6	ANH4595	HORNO MICROONDAS	KITCHENAID	KCMS1555RSS01	FGS3408773
7	ANH4596	HORNO MICROONDAS	KITCHENAID	KCMS1555RSS01	FGS4011657
8	ANH4597	HORNO MICROONDAS	WHIRLPOOL	WMCSG111XD	D130244258
9		DESTRUCTORA PAPEL	IDEAL	1000	NT
10	ANH1253	GRECA	NACIONAL DE GRECAS	1100	7242
11	ANH4605	GRECA	EL MUNDO	#N/D	#N/D
12	ANH3079	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	0
13	ANH0646	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
14	ANH1509	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	0
15	ANH0712	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
16	ANH3380	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
17	ANH4591	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
18	ANH3691	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	#N/D
19	ANH3690	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	#N/D
20		SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	S/N: CNB9G6F8SV
21	ANH3378	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
22	ANH3856	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	#N/D
23	ANH3854	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	#N/D
24	ANH0583	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	0
25	ANH0571	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	0
26	ANH0997	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	N/A	N/A	N/A

**RESOLUCIÓN No. 1102 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

*“Mediante la cual se ordena la baja de bienes muebles para ser ofrecidos mediante enajenación a título gratuito a las entidades estatales”*

No.	PLACA ANH	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
27	ANH4860	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	#N/D	#N/D	#N/D
28	ANH4599	SILLA MOVIL CON BRAZOS	NT	SONIC OPERATIVO	NT
29	ANH4601	SILLA MOVIL CON BRAZOS	NT	SONIC OPERATIVO	NT
30	ANH3983	SILLA FIJA BRAZOS	N/A	N/A	N/A
31	ANH0351	SILLA FIJA SIN BRAZOS	NT	CONFERENCIA	NT
32	ANH3696	SILLA FIJA SIN BRAZOS	NT	CONFERENCIA	NT
33	ANH2505	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	ENJOY	OPERATIVO	NT
34	ANH4583	SILLA DE OFICINA KLINE	NT	KLINE	NT
35	ANH3695	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
36	ANH2425	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
37	ANH3479	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
38	ANH1675	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
39	ANH0624	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NT	OPERATIVO	NT
40	ANH4626	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
41	ANH3109	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
42	ANH4869	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
43	ANH2481	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
44	ANH3545	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
45	ANH4590	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
46	ANH3478	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
47	ANH2939	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
48	ANH0928	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NT	OPERATIVO	NT
49	ANH2476	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
50	ANH1519	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
51	ANH1273	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
52	ANH3224	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT

**RESOLUCIÓN No. 1102 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

*“Mediante la cual se ordena la baja de bienes muebles para ser ofrecidos mediante enajenación a título gratuito a las entidades estatales”*

No.	PLACA ANH	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
53	ANH2963	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
54	ANH3692	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	#N/D	#N/D	#N/D
55	ANH1765	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
56	ANH3411	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
57	ANH3632	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
58	ANH3410	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
59	ANH3694	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
60	ANH3305	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
61	ANH0644	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
62	ANH1507	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
63	ANH3638	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	BASADISEÑO	OPERATIVO	NT
64	ANH3335	PUESTO TRABAJO	NT	RECTANGULAR	NT
65	ANH0229	MESA PLEGABLE	HERMAN MILLER	MOVIL RECTANGULAR	NT
66	ANH1686	MESA PLEGABLE	NT	MOVIL RECTANGULAR	NT
67	ANH3982	DISPENSADOR DE AGUA FILT KALLEY REFERENCIA KWDLL 15 B	KALLEY	KOWDLL15	NT
68	ANH0676	DISPENSADOR DE AGUA FILT KALLEY REFERENCIA KWDLL 15 B	KALLEY	KOWDLL15	WDLL151507272
69	ANH0697	DISPENSADOR DE AGUA FILT KALLEY REFERENCIA KWDLL 15 B	KALLEY	KOWDLL15	MDL151507259
70	ANH4592	BRILLADORA	ELECTRIMEK	AZ02000 DE 17	1982
71	ANH4593	BRILLADORA	ELECTRIMEK	AZ02000 DE 17	1977
72	ANH4594	ASPIRADORA	EQUIPOS INDUSTRIALES J. MENDEZ LTDA	M1A	21407
73	ANH0205	HORNO MICROONDAS	WHIRLPOOL	WMCSG111XD	D13023892
74	ANH0524	HORNO MICROONDAS	WHIRLPOOL	WMCSG111XD	DI3023860
75	ANH4625	BRILLADORA	ELECTRICMEK	AZ 2000 17	1983

**ARTICULO SEGUNDO:** Adelantar ofrecimiento a través de la modalidad de Enajenación gratuita de Bienes Muebles a otras Entidades del Estado, con fundamento en las consideraciones plasmadas en la parte considerativa de esta resolución.

## RESOLUCIÓN No. 1102 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

“Mediante la cual se ordena la baja de bienes muebles para ser ofrecidos mediante enajenación a título gratuito a las entidades estatales”

**ARTICULO TERCERO:** Las entidades públicas interesadas en recibir a título gratuito los bienes ofrecidos, deberán manifestar su interés mediante comunicación electrónica al correo [participacionciudadana@anh.gov.co](mailto:participacionciudadana@anh.gov.co) dirigida a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, sustentando la necesidad del bien para el cumplimiento de sus funciones y exponiendo las razones que justifican la solicitud.

**ARTICULO CUARTO:** La institución o Entidad que reciba el bien en virtud del proceso de baja y enajenación gratuita, deberá costear los gastos por concepto de transporte, cargue y descargue, desde el lugar donde se encuentre el bien y hasta su lugar sede de destino.

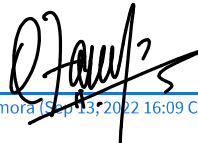
**ARTICULO QUINTO:** Publicar en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: [www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co), por el termino de 30 días calendario, lapso dentro del cual se recibirán las manifestaciones de interés respecto el bien dado de baja; de recibirse más de una solicitud, se entregará el bien a la primera que se haya presentado ante la entidad.

**ARTICULO SEXTO:** Si transcurrido el termino de que trata el artículo anterior no se presenta manifestación de interés para transferir a título gratuito los bienes muebles a otras entidades del estado, se procederá a realizar la enajenación por el sistema de martillo, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

**ARTICULO SEPTIMO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los (13) días de septiembre de 2022.



Armando Zamora (Sep 13, 2022 16:09 CDT)

**ARMANDO ZAMORA REYES  
PRESIDENTE**

Aprobó: Camilo Enrique Alvarez/ vicepresidente Administrativo y Financiero

Revisó: Jaime Salazar Barranco/Experto G3-07

Revisó: Leidy Adriana Ciceri/Gestor T1-15

Proyectó: Franklin Edgard Rodriguez/Gestor T1-19

Diana Patricia Londoño/ Experto G3-04